

concursos podrá continuar prestando servicio en la Unidad adscrita sin necesidad de causar baja en la misma, conservando la reserva del destino obtenido.

2. Lo dispuesto en los apartados anteriores de la presente disposición no impedirá a la Dirección General de la Policía ofertar en las oportunas convocatorias las vacantes afectadas para su provisión por otros funcionarios, cuando razones de servicio basadas en la operatividad de las correspondientes plantillas lo aconsejen.

En todo caso, los funcionarios de la Unidad adscrita que al cesar en la misma deban pasar al destino que tuvieran reservado, quedarán adscritos a la plantilla de que se trate, aunque no hubiera vacante propia de su categoría. Si así sucediera, tendrán la consideración de plantilla adicional transitoria que se irá absorbiendo a medida que vayan generándose vacantes en dicha plantilla.

#### **Disposición derogatoria única. Derogación normativa.**

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto.

#### **Disposición final única. Entrada en vigor.**

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 9 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

**12325 REAL DECRETO 1121/2000, de 16 de junio, por el que se homologan los títulos de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética y de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid.**

La Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, reconocida como universidad privada por Ley 8/1993, de 19 de abril, ha aprobado los planes de estudios que conducen a la obtención de los títulos de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, en la Facultad de Humanidades; de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, en la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas, y de Diplomado en Relaciones Laborales, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración. El inicio de las citadas enseñanzas ha sido autorizado por Orden 895/2000, de 29 de marzo, del Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Visto que los citados planes de estudios se ajustan a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y han sido informados favorablemente por el

Consejo de Universidades, procede la homologación de los referidos títulos.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; los Reales Decretos 1386/1991, de 30 de agosto; 433/1998, de 20 de marzo, y 1429/1990, de 26 de octubre, por los que se establecen los títulos universitarios oficiales de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética y de Diplomado en Relaciones Laborales y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquéllos, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 2000,

#### **DISPONGO :**

#### **Artículo 1.**

1. Se homologan los títulos de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, en la Facultad de Humanidades; de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, en la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas, y de Diplomado en Relaciones Laborales, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración, de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, conforme a los planes de estudios que se contienen en el anexo.

2. A los títulos a que se refiere el apartado anterior les será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones de los indicados planes de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

#### **Artículo 2.**

Los títulos a que se refiere el artículo anterior se expedirán por el Rector de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa los títulos.

#### **Disposición final primera.**

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

#### **Disposición final segunda.**

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 16 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,  
PILAR DEL CASTILLO VERA

## UNIVERSIDAD

SAN PABLO C.E.U. FACULTAD DE HUMANIDADES. Paseo Juan XXIII, 6.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS (2º CICLO)**1. MATERIAS TRONCALES DEL 2º CICLO (Las del 1º ciclo son comunes a las ramas de Periodismo y de Comunicación Audiovisual )**

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organizadiversifica la materia troncal	Creditos anuales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento		
				Total	Técnicos	Prácticos		
2º	4º	Creatividad publicitaria	Creatividad publicitaria	10	5	5	Estudio de las estrategias y procesos encaminados a la creación y realización de mensajes publicitarios en los distintos soportes y medios de comunicación.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
2º	4º	Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas	Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas.	10	5	5	Diseño, establecimiento y desarrollo de las estrategias y aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en las instituciones y empresas públicas y privadas.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo. Psicología Social. Sociología.
2º	5º	Sistemas y procesos de la Publicidad y de las Relaciones Públicas.	Sistemas y procesos de la Publicidad y de las Relaciones Públicas.	10	5	5	Descripción e investigación de los procesos de comunicación e interrelaciones entre los sujetos de las actividades publicitarias y de relaciones públicas: anunciantes, instituciones, empresas, soportes y receptores.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo. Psicología Social. Sociología.
2º	5º	Planificación y medios publicitarios.	Planificación y medios publicitarios.	10	5	5	Análisis de audiencias. Motivaciones y marketing. Análisis y selección de soportes y medios para la planificación de la difusión publicitaria.	Comercialización e investigación de mercados. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Sociología.

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD DEL 2º CICLO (Las del 1º ciclo son comunes a las ramas de Periodismo y Comunicación Audiovisual)**

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos		
2º	4º	Ánálisis del Lenguaje Publicitario	9	5	4	Estudio de la forma de expresar la publicidad a través de los diferentes medios de comunicación.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
2º	5º	Economía y Derecho de la Empresa Publicitaria.	9	5	4	Desarrollo económico y jurídico de las actividades publicitarias que se realizan en agencias, consultorías, empresas e instituciones.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Derecho Administrativo. Organización de Empresas.
2º	5º	Marketing e Investigación de Mercados.	10	4	6	Técnicas de estudio del proceso evolutivo de un producto desde que nace hasta que llega al consumidor y análisis de las variables sociales que intervienen en su desarrollo.	Comunicación audiovisual y Publicidad. Comercialización e Investigación de Mercados.
2º	4º	Psicología de la publicidad	6	3	3	Incidencia del conocimiento de las percepciones del ser humano en el desarrollo de cualquier acción publicitaria.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Psicología Social.
2º	4º	Técnicas de la Propaganda y de la Comunicación Política.	4,5	2	2,5	Desarrollo de las técnicas aplicadas en las acciones de propaganda con la finalidad de captar adeptos y de inculcar los principios esenciales de una ideología. Sistemas de desinformación utilizados en las confrontaciones internas y externas. Organización y desarrollo de las campañas electorales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Psicología Social. Sociología.
2º	4º	Publicidad y nuevas tecnologías	6	2	4	La publicidad y las nuevas tecnologías de la información: Internet y otros canales de comunicación, desarrollo de páginas Web, etc.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Ciencia de la Computación e Inteligencia artificial.
2º	5º	Doctrina Social de la Iglesia	9	7	2	Estudio de los documentos pontificios y su aplicación a los medios de comunicación social.	Filosofía. Sociología.
2º	5º	Trabajo fin de carrera	5		5	Trabajo de investigación en el que se desarrolle una propuesta original y novedosa sobre un tema específico del área de Publicidad y Relaciones Públicas.	Publicidad y Relaciones Públicas. Comunicación Audiovisual.

### 3. MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	Totales	Créditos Teóricos		Prácticos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	Créditos totales para optativas: - por ciclo curso
Estructura Social de España.	6	4	2	2	Análisis de las estructuras sociales de España.	Sociología.	[2]
Economía Mundial y de España	6	4	2	2	Estudio de la economía mundial y de España.	Historia e Instituciones Económicas.	[2]
Movimientos artísticos contemporáneos	6	4	2	2	Evolución actual de las artes plásticas.	Historia del Arte.	[2]
Sistema Político Español.	6	4	2	2	Concepto, características y evolución histórica del sistema político.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.	[2]
Investigación de audiencias.	4,5	2,5	2	2	Estudio de los métodos y técnicas de investigación, comunicación e información de audiencias.	Sociología.	[2]
Historia de la España actual.	6	4	2	2	Análisis de los principales acontecimientos y figuras históricas de la España actual.	Historia Contemporánea.	[2]
Historia del Mundo actual.	6	4	2	2	Analisis de los principales acontecimientos y figuras históricas del mundo actual.	Historia Contemporánea.	[2]
Sistemas informativos del Mundo actual	6	4	2	2	Estudio de los sistemas actuales de información y su organización.	Periodismo.	[2]
Nuevas tecnologías (Internet, CD, Web...)	4,5	2,5	2	2	Estudio de la evolución de las técnicas y procesos de la edición tradicional y su proyección en los nuevos soportes editoriales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	[2]
Historia del diseño gráfico e industrial.	6	4	2	2	Analisis de los principales acontecimientos y figuras del diseño gráfico e industrial en el mundo.	Historia del Arte.	[2]
Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas y de la Propaganda.	6	4	2	2	Analisis de los principales acontecimientos y figuras de la Propaganda y de la Publicidad y Relaciones Públicas en el mundo.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Historia	[2]

**3. MATERIAS OPTATIVAS**

Denominación	Total	Creditos Teóricos	Creditos Prácticos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	Créditos totales para optativas: <input checked="" type="checkbox"/> 21 - por ciclo <input checked="" type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> curso
Imagen corporativa de la empresa o institución.	9	5	4	Proyección y características específicas que significan y distinguen a una empresa o institución determinada.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Psicología Social.	
Video empresarial, cultural, documental, informativo.	6	2	4	Técnica, redacción, montaje y realización de videos para empresas e instituciones, documentales culturales e informativos.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	
Patrocinio y Mecenazgo.	6	3	3	Apoyo de una empresa o institución que asume una cierta responsabilidad cultural, deportiva, etc.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	
Técnicas de iluminación, caracterización y puesta en escena.	4,5	2	2,5	Teoría y práctica de la captación de imagen y captación de personajes.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	
Historia de los medios audiovisuales.	9	6	3	Estudio de la historia del cine, la televisión y el teatro mundial y de España.	Historia. Comunicación Audiovisual y Publicidad.	
Marketing directo, marketing relacional y marketing social.	9	5	4	Forma de organización de venta, realizada directamente al consumidor, establecimiento de relaciones con los clientes, unido a un buen servicio comercial y a productos de calidad; aplicación de las teorías del marketing a iniciativas como la ayuda a países en desarrollo o campañas antitabáquicas.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	
Marketing-mix y promoción de ventas.	9	5	4	Expresión inglesa que significa la combinación de las políticas de productos, precio, distribución y promoción y estrategias para alcanzar objetivos predeterminados.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	
Producción publicitaria y diseño por ordenador.	9	3	6	Técnica y realización práctica de todo lo relacionado con los soportes publicitarios.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  [S]

6.  [S], SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES.

EXPRESIÓN, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS...NUEVE....CRÉDITOS.  
EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA OPTATIVAS ...

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TÍTULO OFICIAL DE

CICLO

PRIMER Y SEGUNDO

ENSEÑANZAS DE

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD SAN PABLO-C.E.U. DE MADRID FACULTAD DE HUMANIDADES, LEY  
8/1993 DE 19 DE ABRIL (BOE DE 10 DE ABRIL DE 1993) DE RECONOCIMIENTO.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  [375] CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TOTALES
PRIMER CICLO	PRIMER	37	23		60	68,5
	SEGUNDO	41	20,5		7	68,5
SEGUNDO CICLO	TERCERO	10,5	39,5		18	68
	CUARTO	20	25,5	9	9	63,5
FIN DE CICLO	QUINTO	20	28	12		60
	FIN DE CARRERA		5			5
TOTALES		128,5	141,5	21	34	325

ANÓ ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS
PRIMER	60	35	25
SEGUNDO	68,5	41	27,5
TERCERO	68	30,5	37,5
CUARTO	63,5	32	31,5
QUINTO	60	32	28
FIN DE CARRERA	5		5
TOTAL	325	170,5	154,5

## CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMENTACIÓN LEGAL.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

## CARRERA: LICENCIATURA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

## 1.1.-Prerequisitos académicos en el Primer Ciclo

1.1.1.- Para aprobar las siguientes asignaturas del Primer Ciclo será necesario haber cursado y aprobado la materia que, en su caso, aparece entre paréntesis

2º Inglés especializado II (1º Inglés especializado I)

2º Redacción Periodística II (1º Redacción Periodística I)

3º Estilo en los géneros de opinión del periodismo impreso (2º Redacción Periodística II)

## 1.2.-Prerequisitos académicos en el Segundo Ciclo.

1.2.1.- Para matricularse de cualquier asignatura del Segundo Ciclo será necesario haber cursado y aprobado 157 créditos que corresponden a todas las asignaturas troncales de primer ciclo, todas las asignaturas obligatorias de primer curso y de segundo curso y 25 créditos de las asignaturas obligatorias de tercer curso.

## 1.3.- Mecanismos de Convalidación y Adaptación entre Planes de Estudios

Para los alumnos que estén cursando el Plan de Estudios aprobado en su día por R.D. 149/1994 de 4 de febrero (BOE 8 de febrero de 1994) podrán adaptar sus estudios al nuevo plan por convalidación de los primeros ciclos completos y/o por tipos de materias iguales o similares y según el número de créditos.

## 3.-Especificaciones de la Universidad

## 3.1.- Requisitos comunes a ambos ciclos

3.1.1.- El número máximo de convocatorias para superar cualquier asignatura es de 4; podrán concederse hasta 2 convocatorias de gracia adicionales mediante petición, en el plazo y forma que se indique, al Ilmo. señor Decano de la Facultad de Humanidades, que fallará en instancia única e inapelable.

- Se cumple que la carga lectiva global no supera el + 15% del mínimo de directrices generales. R.D. 1425/90 (BOE 20 XI 90) Directrices propias 300 créditos + 15% = 345 < 325.
- Se cumple que los créditos de libre elección no sean inferiores al 10% de la carga lectiva total. R.D. 1497/87 (BOE 14 XII 87).
- Se cumple que la carga lectiva por curso académico esté comprendida entre 60 y 90 créditos. R.D. 1497/87 (BOE 14 XII 87).
- Se cumple que la carga lectiva de materias troncales sea como mínimo el 30% para el 1º ciclo y del 25% para el 2º ciclo. R.D. 1497/87 (BOE 14 XII 87).
- Se cumple que la carga lectiva por ciclo no sea inferior a 120 créditos. R.D. 1425/90 (BOE 20 XI 90).

## B.- NÚMERO DE ASIGNATURAS SEMESTRE

Asignaturas CURSOS	TRONCOS				L.E.	TOTALS
	1º	2º	3º	4º		
1º	6	6	6	-	-	6
2º	6	6	5	5	1	6
3º	5	5	5	5	2	7
4º	6	6	5	1	1	7
5º	6	6	6	-	-	6
<b>TOTAL</b>	<b>128,5</b>	<b>141,5</b>	<b>21</b>	<b>291</b>	<b>34</b>	<b>325</b>

- Se cumple en todos y cada uno de los semestres que no haya, entre Troncales, Obligatorias y Opcionales (TR+OB+O), más de 4 asignaturas simultáneamente. R.D. 77/93 (BOE 1.V.93).

## C.- CRÉDITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, Y HORAS/SEMANA DE CLASE

Créditos	Nº	%	Horas/Semana		TOTALS
			Licenciatura	Orientación	
Técnicos	170,5	51,9	11,2	6	6
Prácticos	154,5	48,1	10	7	7
Licenciatura	325	100	21,2	6	6

- Se cumple que los créditos prácticos estén comprendidos entre el 25% y 50% de la carga lectiva global. R.D. 1425/90 (BOE 20 XI 90).
- Se cumple que el número de horas/semana destinado a enseñanzas teóricas no sobrepase las 15 horas. R.D. 1497/87 (BOE 14 XII 87)

**LICENCIATURA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**5 CURSOS, 325 CRÉDITOS**

El primer ciclo es común a las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas

**CUARTO CURSO**

**MATERIAS TRONCALES**

- A Creatividad publicitaria (10 créditos)
- A Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas (10 créditos)

**MATERIAS OBLIGATORIAS**

- A Análisis del Lenguaje Publicitario (9 créditos)
- S Técnicas de la Propaganda y de la Comunicación Política (4,5 créditos)
- S Psicología de la Publicidad (6 créditos)
- S Publicidad y nuevas tecnologías (6 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 9 créditos  
 LIBRE CONFIGURACIÓN: 9 créditos

TOTAL CRÉDITOS: 63,5

**QUINTO CURSO**

**MATERIAS TRONCALES**

- A Sistemas y procesos de la Publicidad y Relaciones Públicas (10 créditos)
- A Planificación y medios publicitarios (10 créditos)

**MATERIAS OBLIGATORIAS**

- A Marketing e Investigación de Mercados (10 créditos)
- A Economía y Derecho de la Empresa Publicitaria (9 créditos)
- A Doctrina social de la Iglesia (9 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 12 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS: 60

**MATERIAS OPTATIVAS DEL SEGUNDO CICLO**

- Estructura social de España (6 créditos)
- Economía Mundial y de España (6 créditos)
- Movimientos artísticos contemporáneos (6 créditos)
- Sistema Político Español (6 créditos)
- Investigación de audiencias (4,5 créditos)
- Historia de la España actual (6 créditos)
- Historia del Mundo Actual (6 créditos)
- Sistemas informativos del Mundo actual (6 créditos)
- Nuevas tecnologías (Internet, CD, Web...) (4,5 créditos)
- Historia del diseño gráfico e industrial (6 créditos)
- Imagen corporativa de la empresa o institución (9 créditos)
- Vídeo empresarial, cultural, documental, informativo (6 créditos)
- Patrocinio y Mecenazgo (6 créditos)
- Técnicas de iluminación, caracterización y puesta en escena (4,5 créditos)
- Historia de los medios audiovisuales (9 créditos)
- Marketing directo, marketing relacional y marketing social (9 créditos)
- Marketing-mix y promoción de ventas (9 créditos)
- Producción publicitaria y diseño por ordenador (9 créditos)

FIN DE CARRERA: 5 créditos

**LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**5 CURSOS, 325 CRÉDITOS**

El primer ciclo es común a las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas

**CUARTO CURSO**

**MATERIAS TRONCALES**

- A Creatividad publicitaria (10 créditos)
  - A Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas (10 créditos)
- MATERIAS OBLIGATORIAS**
- A Análisis del Lenguaje Publicitario (9 créditos)
  - S Técnicas de la Propaganda y de la Comunicación Política (4,5 créditos)
  - S Psicología de la Publicidad (6 créditos)
  - S Publicidad y nuevas tecnologías (6 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 9 créditos  
 LIBRE CONFIGURACIÓN: 9 créditos

TOTAL CRÉDITOS: 63,5

**QUINTO CURSO**

**MATERIAS TRONCALES**

- A Sistemas y procesos de la Publicidad y Relaciones Públicas (10 créditos)
- A Planificación y medios publicitarios (10 créditos)

**MATERIAS OBLIGATORIAS**

- A Marketing e Investigación de Mercados (10 créditos)
- A Economía y Derecho de la Empresa Publicitaria (9 créditos)
- A Doctrina social de la Iglesia (9 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 12 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS: 60

**MATERIAS OPTATIVAS DEL SEGUNDO CICLO**

- S Estructura social de España (6 créditos)
- S Economía Mundial y de España (6 créditos)
- S Movimientos artísticos contemporáneos (6 créditos)
- S Sistema Político Español (6 créditos)
- S Investigación de audiencias (4,5 créditos)
- S Historia de la España actual (6 créditos)
- S Historia del Mundo Actual (6 créditos)
- S Sistemas informativos del Mundo actual (6 créditos)
- S Nuevas tecnologías (Internet, CD, Web...) (4,5 créditos)
- S Historia del diseño gráfico e industrial (6 créditos)
- S Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas y de la Propaganda (6 créditos)
- A Imagen corporativa de la empresa o institución (9 créditos)
- S Video empresarial, cultural, documental, informativo (6 créditos)
- S Patrocinio y Mecenazgo (6 créditos)
- S Técnicas de iluminación, caracterización y puesta en escena (4,5 créditos)
- A Historia de los medios audiovisuales (9 créditos)
- A Marketing directo, marketing relacional y marketing social (9 créditos)
- A Marketing-mix y promoción de ventas (9 créditos)
- A Producción publicitaria y diseño por ordenador (9 créditos)

**FIN DE CARRERA: 5 créditos**

### 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	ASIGNATURA/S EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD EN SU CASO, ORGANIZA /DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL.	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano (A)	Estructura y Función del Cuerpo Humano (A)	9	6	3	Citología. Histología. Embriología. Anatomía. Fisiología.	Biología celular. Ciencias morfológicas Fisiología.
1	1º	Química Aplicada (S)		6	4	2	Bases químicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones en alimentación.	Bioquímica y Biología Molecular. Ingeniería Química. Química Analítica. Química Física. Química Orgánica. Química Inorgánica.
1	1º	Bromatología y Tecnología de Alimentos (A)		12	8	4	Materias primas. Productos alimenticios. Calidad. Composición, propiedades y valor nutritivo.	Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos.
1	1º	Bioquímica (A)		7T+5A	6T+2A	1T+3A	Estructura. Enzimología. Metabolismo. Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular.
1	1º	Alimentación y Cultura (S)		4.5	3	1.5	Psicología y sociología del Comportamiento Alimentario. Técnicas de Comunicación. Antropología e Historia.	Antropología Social. Nutrición y Bromatología. Psicología Básica. Sociología. Tecnología de los Alimentos. Psicología de la Alimentación. Historia de la Alimentación.

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD EN SU CASO, ORGANIZA / DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	2º	Nutrición	Nutrición (A)	8T+4A	6T	2T+4A	Concepto. Factores. Necesidades nutricionales. Valoración nutricional en individuos y comunidades. Encuestas alimentarias.	Nutrición y Bromatología., Medicina. Pediatría. Fisiología.
1	2º	Dietética	Dietética (A)	12	6	6	Dietotécnica. Alimentación individual y colectiva en las edades de la vida. Manejo de tablas de composición de alimentos. Equilibrio alimentario. Planificación de menús.	Enfermería. Nutrición y Bromatología.
1	2º	Higiene de los Alimentos	Higiene de los Alimentos (A)	16	10	6	Microorganismos y parásitos relacionados con alimentos. Higiene del personal, productos y procesos. Toxicología básica y experimental. Contaminación abiótica de alimentos. Intoxicaciones alimentarias	Microbiología. Nutrición y Bromatología. Parasitología. Tecnología de los alimentos. Toxicología. Medicina legal y forense
1	2º	Fisiopatología	Fisiopatología (A)	4.5T+5.5A	4.5T+0.5A	0T+5A	Fisiopatología general. Fisiopatología médica. Fisiopatología quirúrgica. Patología nutricional.	Fisiología. Medicina. Cirugía.
1	3º	Dietoterapia	Dietoterapia (A)	9T+7A	6T+2A	3T+5A	Planificación de dietas terapéuticas. Seguimiento ambulatorio de dietas. Alimentación hospitalaria. Nutrición enteral y parenteral. Educación nutricional del enfermo.	Nutrición y Bromatología. Enfermería. Medicina. Pediatría.
1	3º	Tecnología culinaria	Tecnología culinaria (S)	6.5T+0.5A	3T+0A	3.5T+0.5A	Técnicas culinarias básicas. Cocina de colectividades. Técnicas culinarias para dietoterapia.	Nutrición, Bromatología. Tecnología de los alimentos.
1	3º	Salud Pública	Salud Pública (S)	4.5	4.5	0	Servicios de Salud. Salud Pública y Alimentación.	Medicina preventiva y Salud Pública. Enfermería

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	ASIGNATURA/S EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD EN SU CASO, ORGANIZA /DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3º	Economía y Gestión Alimentaria	Economía y gestión Alimentaria (S)	4.5	3	1.5	Organización de Empresas y servicios de Alimentación. Sistemas de distribución y consumo de alimentos en Centros sanitarios y Colectividades.	Enfermería. Organización de Empresas. Economía Aplicada
	1	Deontología	Deontología (S)	4.5	4.5	0	Derecho alimentario. Legislación. Normalización. Deontología.	Derecho administrativo. Filosofía del derecho. Filosofía moral. Nutrición y Bromatología. Toxicología. Medicina legal y forense.

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS (en su caso)**

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN		CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1º	Estadística Aplicada	4.5	4.5	0	0	Biometría y estadística aplicada a las Ciencias de la Alimentación	Matemáticas. Estadística e Investigación operativa.
	1	Fundamentos de Microbiología y Parasitología	6	4.5	1.5	1.5	Microbiología general, industrial y alimentaria. Parasitología alimentaria.	Microbiología y Parasitología
1	3º	Doctrina Social de la Iglesia	4.5	3	1.5	1.5	Estudio de los documentos pontificios y aplicación a las ciencias experimentales	Filosofía. Sociología.
	1	Análisis de Alimentos	6	2	4	4	Ánalisis cuantitativo y de investigación de componentes. Control de calidad de alimentos.	Nutrición y Bromatología. Microbiología. Parasitología. Química Analítica.
1	2º	Tecnología e Ingeniería Alimentaria	6	3	3	3	Operaciones básicas en las industrias alimentarias. Elaboración, conservación y envasado de alimentos. Control de contaminantes en la industria alimentaria.	Ingeniería Química. Tecnología de los Alimentos.
	1	Trabajo de Fin de Carrera	5	0	5	5	Trabajo de investigación sobre las materias tratadas en la diplomatura.	Nutrición y Bromatología. Tecnología y Bioquímica. alimento. Bioquímica.

**3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Restauración Colectiva y organización de Servicios de Alimentación	4.5	3	1.5	Recursos humanos y materiales. Equipamientos. Planificación de dietas. Diseño de cocina hospitalaria y de empresas. Legislación.	Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos.
Aceites y Grasas Comestibles	4.5	3	1.5	Tecnología. Composición y valor nutritivo. Normas de calidad. Reglamentación técnica/sanitaria. Métodos de análisis.	Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos. Bioquímica y Biología Molecular.
Informática Aplicada	4.5	3	1.5	Introducción. Sistemas Operativos: características y funciones. Aplicaciones informáticas. Lenguajes de programación.	Ciencias de la computación e inteligencia artificial. Lenguajes y sistemas informáticos.
Nutrición Clínica	6	3	3	Cuidado nutricional en diferentes enfermedades.	Nutrición y Bromatología. Medicina.
Técnicas Instrumentales en Alimentación	6	3	3	Técnicas instrumentales aplicadas a las ciencias de alimentación	Química analítica
Psicología del Comportamiento alimentario	4.5	3	1.5	Normalidad y errores en la alimentación. Tendencias en la elección de hábitos alimentarios.	Psicología. Antropología social. Nutrición y Bromatología
Inglés Científico y Técnico	4.5	3	1.5	Inglés aplicado a las ciencias de la alimentación	Filología inglesa
Interacciones dieta-xenobióticos	4.5	3	1.5	Influencia de la dieta sobre la cinética y dinamia de los xenobióticos. Influencia de los xenobióticos sobre la utilización digestiva y metabólica de los nutrientes	Nutrición y Bromatología. Farmacología
Epidemiología Nutricional	4.5	3	1.5	Evaluación de la relación entre el modelo dietético, componentes de la dieta y aspectos del estilo de vida con el mantenimiento y promoción de la salud	Nutrición y Bromatología. Medicina preventiva y Salud Pública.
Alimentación y Ejercicio	4.5	3	1.5	Nutrición en el deporte. Dietas para deportistas	Nutrición y Bromatología. Educación Física.

Créditos totales para optativas

- por ciclo

- por curso

21

5. SE ENIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL, NECESARIA

SI

PARA OBTENER EL TÍTULO

6.  SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC...
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU de Madrid. FACULTAD DE CC. EXPERIMENTALES Y TÉCNICAS. Ley 8/1993 de 19 de Abril (BOE 20 abril 1993) de reconocimiento. R. D. 149/1994 de 4 Febrero (BOE de 8 Febrero 1994). Homologación.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO	1º	43.5	10.5	-	6		60
	2º	50	6	9	9		74
	3º	36.5	10.5	12	6	5	70
TOTALES		130	27	21	21	5	204

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL PARA AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º		60	44
2º		44	30
3º		43	27
TOTALES	204	131	73

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Especificaciones de la Universidad

- El número máximo de convocatorias para superar cualquier asignatura es de 4. Podrán concederse hasta 2 convocatorias de gracia adicionales mediante solicitud, en el plazo y forma que se indique, ante el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de CC. Experimentales y Técnicas, que fallará en instancia única e inapelable.

## ORDENACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR CURSOS

## SISTEMA DE EQUIVALENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO PLAN

## PRIMER CURSO

Alimentación y Cultura	Troncal	1 Semestre	4,5 créditos	PLAN NUEVO
Química Aplicada	Troncal	1 Semestre	6 créditos	Alimentación y Cultura
Estadística Aplicada	Obligatoria	1 Semestre	4,5 créditos	Química Aplicada
Fundamentos de Microbiología y Parasitología	Obligatoria	2 Semestre	6 créditos	Estadística Aplicada
Estructura y Función del Cuerpo Humano	Troncal	Anual	9 créditos	Fundamentos de Microbiología y Parasitología
Bronatología y Tecnología de alimentos	Troncal	Anual	12 créditos	Estructura y Función del Cuerpo Humano
Bioquímica	Troncal	Anual	12 créditos	Bronatología y Tecnología de Alimentos
TOTAL			60 créditos	Bioquímica

## SEGUNDO CURSO

Fisiopatología	Troncal	1 Semestre	10 créditos	PLAN ANTIGUO
Ánálisis de los Alimentos	Obligatoria	2 Semestre	9 créditos	Alimentación y Cultura
Nutrición	Troncal	Anual	12 créditos	Química Aplicada
Dietética	Troncal	Anual	12 créditos	Estadística Aplicada
Higiene de los Alimentos	Optativa	1 Semestre	16 créditos	Fundamentos de Microbiología y Parasitología
Optativa	Optativa	2 Semestre	4,5 créditos	Estructura y Función del Cuerpo Humano
Libre Elección			4,5 créditos	Bronatología y Tecnología de Alimentos
TOTAL			74 créditos	Bioquímica

## TERCER CURSO

Tecnología Culinaria	Troncal	1 Semestre	7 créditos	PLAN NUEVO
Deontología	Troncal	1 Semestre	4,5 créditos	Alimentación y Cultura
Tecnología e Ingeniería Alimentaria	Obligatoria	1 Semestre	6 créditos	Química Aplicada
Salud Pública	Troncal	2 Semestre	4,5 créditos	Estadística Aplicada
Economía y Gestión Alimentaria	Obligatoria	2 Semestre	4,5 créditos	Fundamentos de Microbiología y Parasitología
Doctrina Social de la Iglesia	Troncal	Anual	16 créditos	Estructura y Función del Cuerpo Humano
Dicotterapia	Optativa	1 Semestre	6 créditos	Bronatología y Tecnología de Alimentos
Optativa	Optativa	2 Semestre	6 créditos	Bioquímica
Libre Elección		2 Semestre	5 créditos	
FIN DE CARRERA	Obligatoria			
TOTAL			70 créditos	

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TÍTULO DE  
Diplomado en Relaciones Laborales**

**1. MATERIAS TRONCALES**

Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º S (2)	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo I	4T+ 0,5A	2T+ 0,5A	2	El ordenamiento laboral. El contrato de administración laboral. El contenido, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tulela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1º S (1)	Elementos de Derecho Público y Privado	Instituciones de Derecho Público	6	4	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho constitucional, administrativo, patrimonial, mercantil y fiscal.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1º S (1)	Elementos de Derecho Público y Privado	Instituciones de Derecho Privado	6	4	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho constitucional, administrativo, patrimonial, mercantil y fiscal.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1º S (1)	Historia Social y Política Contemporánea	Historia Social y Política Contemporánea	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución Industrial, y de los movimientos sociales.	Historia Contemporánea. Historia del Derecho y de las Instituciones. Historia e Instituciones Económicas. Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos. Sociología.
1º S (1)	Organización y Métodos del Trabajo	Organización de la Empresa	5T 1A	4	1T+ 1A	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas
1º S (2)	Organización y Métodos del Trabajo	Métodos del Trabajo	6	4	2	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas
2º A	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo II	4T+ 5A	3T+ 4A	1T+ 1A	El ordenamiento laboral. El contrato de administración laboral. El contenido, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tulela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

## 1. MATERIAS TRONCALES

Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Breve descripción del contenido				Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos	Créditos anuales	
2º A	Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social	10T+ 0,5A	6T+ 0,5	4	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
	Derecho Sindical	Derecho Sindical	10T+ 0,5A	6T+ 0,5A	4	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	9	6	3	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción de personal en la empresa.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Social.
2º A	Sociología y Técnicas de Investigación Social	Sociología y Técnicas de Investigación Social	11T+ 1A	8	3T+ 1A	Nociones básicas de Sociología general. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología.
	Derecho Procesal del Trabajo	Derecho Procesal del Trabajo	4T 5A	3T 4A	1T+ 1A	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tribunal judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria. Objetivos, políticas y planificación de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
	Dirección y Gestión de Personal	Dirección y Gestión de Personal	10T 0,5A	6T+ 0,5A	4	Objetivos, políticas y planificación de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Organización de Empresa. Psicología Social.
3º A	Prácticas Integradas	Prácticas Integradas	12	--	12	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo. Dirección y Gestión del personal. Seguridad del Trabajo y Derecho del trabajo. Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	11T 1A	8	3T+ 1A	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y protección. Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Medicina Legal y Forense.

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)**

Curso	Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º S (2)	Derecho de Sociedades	4,5	3	1,5	Teoría General. Sociedades de Responsabilidad Limitada. Sociedades Anónimas. Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales. Otros tipos de sociedades.	Derecho Mercantil
1º S (2)	Introducción a la contabilidad	4,5	3	1,5	Conocimientos de contabilidad en los procesos decisarios de la empresa. Elaboración de los estudios financieros.	Economía Financiera. Contabilidad.
1º S (2)	Introducción a la estadística	4,5	3	1,5	Noiciones básicas de estadística descriptiva e inferencial.	Economía Aplicada.
1º S (2)	Introducción a la economía	4,5	3	1,5	Conceptos macroeconómicos. Principales indicadores económicos. Economía laboral.	Fundamentos del Análisis Económico. Economía Aplicada.
2º Derecho Tributario de la Empresa		4,5	3	1,5	Obligaciones fiscales de empresarios y trabajadores.	Derecho Financiero y Tributario
3º Doctrina social de la Iglesia		9	6	3	Doctrina cristiana, experiencia religiosa y organización eclesial en sus relaciones y conflictos en la cultura contemporánea.	Filosofía. Filosofía Moral. Sociología.
3º Trabajo Fin de Diplomatura		5	--	5	Trabajo de investigación sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Estadística e Investigación Operativa. Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas. Medicina Legal y Forense. Medicina Preventiva y Salud Pública. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Organización de Empresas. Personalidad. Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Psicología Social. Sociología.

**2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

Denominación (y curso)	Créditos			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Análisis de balances (2º)	4,5	3	1,5	Análisis patrimonial económico y financiero de la empresa a partir de los estados contables anuales.	Economía Financiera y Contabilidad.
Análisis económico del paro (2º)	4,5	3	1,5	Coste real y financiero del desempleo.	Economía aplicada. Fundamentos de análisis económico y
Derecho administrativo económico de la empresa (2º)	4,5	3	1,5	Aspectos económicos de la actividad administrativa. Regulación pública de la industria y de la empresa.	Derecho Administrativo
Derecho autonómico y local (1º)	4,5	3	1,5	Derecho público de las Comunidades Autónomas. Organización institucional y régimen jurídico. Competencias. Territorio, población, bienes públicos. Función pública. Especial referencia a la comunidad autónoma de Madrid. La capitalidad y el régimen local. Las corporaciones locales.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.

Créditos totales para optativas [ 18 ]  
 - por ciclo  
 - por curso [ 4,5 en 1º; 4,5 en 2º; 9 en 3º ]

## 2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (y curso)	Créditos			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Créditos totales para optativas [18] - por ciclo [ ] - por curso [4,5 en 1º, 4,5 en 2º, 9 en 3º]
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO					
Derecho comunitario (1º)	4,5	3	1,5	Una visión de la historia de la integración comunitaria del sistema institucional comunitario, así como del ordenamiento jurídico.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Constitucional. Derecho Administrativo.
Derecho concursal (3º)	4,5	3	1,5	Examen de los procedimientos de quiebra y suspensión de pagos. Consecuencias sobre los trabajadores.	Derecho Mercantil. Derecho Procesal.
Derecho de daños (1º)	4,5	3	1,5	Problemática actual en materia de responsabilidad extracanal.	Derecho Civil.
Derecho de la función pública (1º)	4,5	3	1,5	Análisis de los sistemas de empleo público. Personal laboral y funcional de las Administraciones Públicas.	Derecho Administrativo.
Derecho de la prueba (3º)	4,5	3	1,5	La prueba en los distintos procesos jurisdiccionales	Derecho Procesal. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Derecho de los consumidores (1º)	4,5	3	1,5	Examen y significado de la protección de los consumidores en la legislación actual, nacional y de la Unión Europea.	Derecho Civil. Derecho Administrativo.
Derecho fiscal local y de las Comunidades Autónomas (3º)	4,5	3	1,5	Especialidades fiscales de la Administración Local y de las Comunidades Autónomas.	Derecho Financiero y Tributario.
Derecho Internacional Público del Trabajo (2º)	4,5	3	1,5	La Organización Internacional del Trabajo (OIT). Estructura. Funciones. Los Convenios: elaboración, ratificación y cumplimiento; los convenios sobre trabajo y Seguridad Social. Las Recomendaciones. Otras Organizaciones Internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Derecho Internacional Privado del Trabajo (3º)	4,5	3	1,5	Ley aplicable. Competencia Judicial Internacional. Reconocimiento y ejecución de decisiones.	Derecho Internacional Privado.
Derecho marítimo (3º)	4,5	3	1,5	Empresario marítimo y auxiliares. Relación laboral y régimen especial de los trabajadores del mar.	Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Derecho penal laboral (2º)	4,5	3	1,5	La protección penal de los trabajadores: delitos contra los derechos de los trabajadores y contra la Seguridad Social. Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial.	Derecho Penal
Derecho sancionador laboral (3º)	4,5	3	1,5	Fundamentos del derecho sancionador. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Funciones. La actividad inspectora, en especial las visitas. Las medidas a adoptar, en especial, el procedimiento sancionador: las actas de infracción y las actas de liquidación.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Derecho sanitario (2º)	4,5	3	1,5	La enfermedad como riesgo social y su protección. Estudio jurídico de la asistencia médica y para médicos, farmacéutica y hospitalaria. En especial, responsabilidad de médicos y hospitales. Régimen jurisdiccional.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derecho Administrativo.
Derechos Humanos (1º)	4,5	3	1,5	Historia y fundamento de los derechos humanos. Su posibilización. Garantías.	Filosofía del Derecho. Derecho Constitucional.
El arbitraje (3º)	4,5	3	1,5	La Ley de Arbitraje. Los árbitros y el convenio arbitral. El procedimiento arbitral. El auxilio judicial en el arbitraje. El laudo y los recursos judiciales.	Derecho Procesal. Derecho Mercantil. Derecho Civil.
Fundamentos del Derecho privado europeo (1º)	4,5	3	1,5	Influencia románistica en los ordenamientos europeos.	Derecho Romano.

## 2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (y curso)	Créditos			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Informática Jurídica (1º)	4,5	3	1,5	Aplicaciones de la Informática a la investigación y la práctica jurídicas.	Lenguaje y sistemas informáticos.
Inspección tributaria (3º)	4,5	3	1,5	Derechos y obligaciones del contribuyente y de la administración en el procedimiento de inspección tributaria.	Derecho Financiero y Tributario.
Matemáticas financieras (2º)	4,5	3	1,5	Fundamentos. Capital financiero. Sistemas financieros. Estudio de la renta en general. Operaciones financieras sencillas y complejas.	Economía aplicada y Fundamento del análisis económico.
Medicina legal (3º)	4,5	3	1,5	Problemas médico-laborales. Toxicología forense, industrial y ambiental. Las enfermedades profesionales.	Medicina Legal y Forense.
Procedimiento administrativo (1º)	4,5	3	1,5	Principios generales del procedimiento. El procedimiento común y los procedimientos especiales. Los recursos administrativos.	Derecho Administrativo.
Promoción del empleo (3º)	4,5	3	1,5	Medidas de fomento del empleo: las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social y subvenciones. El empleo selectivo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derecho Financiero y Tributario.
Propiedad intelectual e industrial (2º)	4,5	3	1,5	La propiedad intelectual en las obras audiovisuales y en los programas de ordenador. La propiedad industrial: patentes y marcas.	Derecho Civil. Derecho Mercantil.
Sociología de las relaciones laborales (3º)	4,5	3	1,5	Historia y análisis de las relaciones laborales y de los Sectores Sociales.	Sociología y Derecho de Trabajo.

Créditos totales para optativas

[18]

- por ciclo
- por curso  4,5 en 1º, 4,5 en 2º, 9 en 3º

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO  SI

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: Ver a continuación
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.  
Podrán obtenerse créditos de libre configuración y equivalvas mediante la realización de trabajos académicos dirigidos e integrados en el plan de estudios con un máximo de 12 créditos anuales.

Trabajos académicos dirigidos e integrados en el plan de estudios  
Podrán obtenerse créditos de libre configuración y equivalvas mediante la realización de trabajos académicos dirigidos e integrados en el plan de estudios con un máximo de 12 créditos anuales.

Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad:  
Podrán obtenerse créditos mediante la realización de estudios en el marco de convenios internacionales en las condiciones que establezcan en dichos convenios.

Otras universidades:  
Podrán obtenerse créditos mediante la realización de estudios en otras universidades nacionales o extranjeras dentro de los planes de intercambio de alumnos vigentes. La equivalencia de los créditos cursados se efectuará en función de los contenidos cursados en dichas universidades.

#### 7. ANOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EN PLAN, POR CICLOS:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
1º CICLO	TRÉS		

#### 8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
1º	66	44,5	21,5
2º	69	45	24
3º	66	36,5	29,5

#### II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

##### 1.1. Prerrequisitos Académicos.

1.1.1.- Para aprobar las siguientes asignaturas será necesario haber cursado y aprobado la materia que aparece entre paréntesis:

Derecho de Trabajo II (Derecho de Trabajo I)

Derecho de la Seguridad Social (Derecho de Trabajo I)

Derecho Sindical (Derecho de Trabajo I)

Derecho Procesal del Trabajo (Instituciones de Derecho Público: Instituciones de Derecho Privado; Derecho de Trabajo II)

Seguridad en el Trabajo y Acción Social (Derecho de Trabajo II; Derecho de Seguridad Social)

##### 2.1. Especificaciones de la Universidad.

2.1.1.- El número máximo de convocatorias para superar cualquier asignatura es de 4. Podrán concederse hasta 2 convocatorias de gracia adicionales interponiendo un recurso, en el plazo y forma que se indique, ante el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración, que fallará en instancia única e inapelable.

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALS	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	34,5	18	4,5	9		66
	2º	51	4,5	4,5	9		69
	3º	43,5	9	9	4,5		66
	TRABAJO FIN DE DIPLOMATURA	...	...	...	...	5	5
	TOTAL DIPLOMATURA	129	31,5	18	22,5	5	206

## CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMENTACIÓN LEGAL

## CUADRO RESUMEN COMPARATIVO

## ENTRE DIRECTRICES GENERALES Y PLAN PROUESTO

CARRERA: Diplomatura en Relaciones Laborales

CARRERA: Diplomatura en Relaciones Laborales

## A.- CRÉDITOS Y NÚMERO DE CURSOS

3 CURSOS. CRÉDITOS MÍNIMOS 206						
Asignatura Cursos	TR	OB	OP	Suma L.E.	Fin Carrera	TOTAL
1º 34,5	18	4,5	57	9		66
2º 51	4,5	4,5	60	9		69
3º 43,5	9	9	61,5	4,5		66
<b>Fin Diplomatura</b>	..	..	..	..	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>31,5</b>	<b>18</b>	<b>178,5</b>	<b>22,5</b>	<b>5</b>
						<b>206</b>

La carga lectiva global no supera el 15% del mínimo de directrices generales. (R.F.DD. 1429/1990 (BOE 20.XI.90) y 1497/87 (BOE 14.XII.87)). Directrices propias 180 créditos + 15% = 207,5 ≈ 206.

Los créditos de libre elección (22,5) no son inferiores al 10% de la carga lectiva total (206). R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87)

La carga lectiva por curso académico está comprendida entre 60 y 90 créditos. R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).

La carga lectiva de materias troncales (129) es como mínimo del 30% (62,6). R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).

## B.- NÚMERO DE ASIGNATURAS SEMESTRE

Asignaturas Cursos	TR+OB+OP	L.E.	TOTALES		
			1º S	2º S	1ºS
1º 5	6	1	1	6	7
2º 6	6	1	1	7	7
3º 6	6	--	1	6	7
<b>TOTALES</b>					<b>114</b>

Los créditos de Libre Elección no deben ser inferiores al 10% de la carga lectiva total (206). Asignaturas Obligatorias y Opcionales (TR+OB+O), más de 6 asignaturas simultáneamente. R.D. 779/93 (BOE 1.V.93).

## C.- CRÉDITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, Y HORAS/SEMANA DE CLASE

Créditos	Nº	%	Horas/Semana
Teóricos	126	61,2	12,2
Prácticos	80*	38,8	7,8
Diplomatura	206	100	20

El porcentaje de créditos prácticos está comprendido entre el 25% y 50% de la carga lectiva global. El número de horas/semana destinado a enseñanzas teóricas no sobrepasa las 15 horas. (Art. 9-2.7º R.D.1497/87 (BOE 14.XII.87)).

## A.- ASIGNATURAS Y NÚMERO DE CRÉDITOS

DIRECTRICES GENERALES PROPIAS RELACION DE MATERIAS TRONCALES	3 CURSOS	PLAN PROUESTO		
		CR.	CB. ANADIDOS	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD EN SU CASO, ORGANIZA/DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL
Derecho de la Seguridad Social	10	0,5	0,5	Derecho de la Seguridad Social
Derecho Sindical	10	0,5	0,5	Derecho Sindical
Derecho del Trabajo	12	10,5	10,5	Derecho del Trabajo I Derecho del Trabajo II
Dirección y Gestión de Personal	10	0,5	0,5	Derecho Procesal del Trabajo
Elementos de Derecho Público y Privado	12	--	--	Dirección y Gestión de Personal Instituciones de Derecho Público
Historia Social y Política Contemporánea	6	--	--	Instituciones de Derecho Privado
Organización y métodos del trabajo	11	1	1	Historia Social y Política Contemporánea Organización de la Empresa
Prácticas Integradas	12	--	--	Métodos del Trabajo
Psicología del Trabajo	9	--	--	Prácticas Integradas Psicología del Trabajo
Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	11	1	1	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa
Sociología y Técnicas de investigación	11	1	1	Sociología y Técnicas de investigación
<b>TOTALES</b>	<b>114</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	

## B.- NÚMERO DE ASIGNATURAS SEMESTRE

PLAN PROUESTO		
30 ASIGNATURAS TOTALES		
Media por Curso: 10		

## C.- HORAS/SEMANA DE CLASE

DIRECTRICES GENERALES	PLAN PROUESTO
Media: Entre 20 y 30 horas/semana	Media: 20 horas/semana